

Modelo de Escrito

2 ABONADO EXCLUIDO INCAUSADAMENTE EN SU COBERTURA, EXIGE LO REINTEGREN, RECHAZANDO CLÁUSULA DE PREPAGA QUE PERMITE LA RESOLUCIÓN INCAUSADA ...(remitente y domicilio; destinatario y domicilio) **1-]** Sres. ...(*Docthos; Galeno-Life; Hospital Alemán; Hospital Británico; Hospital Francés; Hospital Italiano; Luis Pasteur; Medicien; Médicus; OSDE; Qualitas; San Isidro Salud; TIM; ...*), **INTÍMOLOS** por esta Carta Documento, a reanudar en el plazo perentorio de ... (...) días, el servicio de medicina prepaga que nos unía hasta el .../.../.. (*fecha de la resolución*) y que fuera oportunamente resuelto por ustedes sin expresión de causa. 2- Considero a dicha facultad resolutoria abusiva y por tanto inválida a la cláusula que la habilita (*artículos 37 y 65 de la ley 2240*). 3- Así también lo ha entendido la jurisprudencia en autos «Metzker, Haydee Perlac/ Optar S.A. Prestaciones y Servicios Médicos s/ Sumarísimo. (Cámara Comercial: Sala E, Guerrero - Ramírez - Arecha, 9/09/1999, Eldial - Ag29c)», donde la Cámara dispuso: «*El contrato de prestación médica prepaga, es un típico contrato de adhesión, con cláusulas impuestas por el prestador del servicio en forma de plan o reglamento general, frente al cual la única opción a cargo del futuro adherente o afiliado consiste en aceptar o no; por lo tanto, las cláusulas que permitan la rescisión unilateral sin expresión de causa, resultan abusivas e inválidas en sí mismas, aún cuando se trate de contratos por tiempo indeterminado. Ello así, debido a la finalidad económica y social de estos contratos y a los valores aquí en juego: la vida y el derecho a obtenerla conveniente y oportuna asistencia sanitaria; la buena fe como regla de interpretación...*». 4- **QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S.** ...(*lugar, fecha, nombre y apellido del remitente, tipo de documento de identidad y número y firma*)